



RESOLUCION N° 360/2025

Hasenkamp, 26 de septiembre de 2025

VISTO:

La necesidad de dar cumplimiento a diferentes ordenanzas, que establecen el valor de recupero de obra de acuerdo al promedio del valor de la bolsa de cemento de 50 kg.;

Y CONSIDERANDO:

Que para establecer el promedio del valor de la bolsa, se solicitó el precio a tres corralones de la localidad;

Que la firma Constructora Hasenkamp cotizó el precio de \$14.900,00 (pesos catorce mil novecientos);

Que la Firma la Ganadera Gral. Ramírez cotizó el precio de \$7.000,00 (pesos siete mil) por la bolsa de 25 kg., quedando un total de \$14.000,00 (pesos catorce mil) por los 50 kg.;

Que Marcelo Córdoba cotizó el precio de \$6.900,00 (pesos seis mil novecientos) por la bolsa de 25 kg., quedando un total de \$13.800,00 (pesos trece mil ochocientos) por los 50 kg.;

Que de acuerdo a la cotización de los tres corralones, el precio promedio de los 50 kg. de cemento para el mes de octubre quedó en \$14.233,00 (pesos catorce mil doscientos treinta y tres);

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP RESUELVE

Art.1º) Establézcase el precio promedio de la bolsa de cemento de 50 kg. para el mes de octubre de 2025 al valor de \$14.233,00 (pesos catorce mil doscientos treinta y tres).-

Art.2º) Envíese copia de esta resolución a los Dptos. De Compras, Rentas, Obras Publicas y al Director Ejecutivo.-

Art.3º) Regístrese, publíquese y archívese.-

Manuel E. Landra
Sec.de Gob. y Hacienda

Hernán E. Kisser
Presidente Municipal